



ACTA. 07

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de Sesión ordinaria de H. Ayuntamiento No. 07-----

EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO SIENDO LAS 15:08 QUINCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ARICELA LOPEZ LOPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. PEDRO ALBERTO GONZÁLEZ CISNEROS, REGIDOR, C. MAYRA BARAJAS AGUILAR REGIDORA, JESÚS GARCÍA VARGAS, REGIDOR, IRMA LORENA ZEPEDA CISNEROS, REGIDORA, J. JESÚS CÁRDENAS FARIAS, SINDICO Y SECRETARIO GENERAL , MERITA MAGAÑA CHÁVEZ, REGIDORA, MARTHA LORENA CONTRERAS OCHOA, REGIDORA, CRISPÍN SANDOVAL FARIAS, REGIDOR, ELIAZAR OCHOA OSEGUERA, REGIDOR, ANA MARÍA TORRES GARCÍA, REGIDORA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
2. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA, DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO SEIS CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025.
- 4.- PRESENTACIÓN PARA SU ESTUDIO ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN LOS MISMOS TÉRMINOS SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO RESPECTIVO.
- 5.- PROPUESTA EN VÍA DE APROBACIÓN, PARA QUE EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO PARTICIPE DENTRO DEL PROGRAMA "GUÍA DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL"
- 6.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS ESTUDIO Y APROBACIÓN POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE IGUALDAD SUSTANTIVA, ENTRE MUJERES Y HOMBRES.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

PUNTO NÚMERO UNO. - POR CONDUCTO DEL SECRETARIO Y SINDICO, C. J. JESÚS CÁRDENAS FARIAS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. -----

Jesús G-V

Eliazar O.O.

Aricela Magaña Ch.

Lorena Zepeda C

PUNTO NÚMERO DOS. - EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, Y SOLICITA LA ADHESIÓN AL ORDEN DEL DÍA DE UN PUNTO MÁS APROBANDO SE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y EN CONSECUENCIA SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SÉPTIMA, SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA, DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO SEIS CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025. EN EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL ARICELA LOPEZ LOPEZ, COMENTA ANTE ESTE PLENO DE AYUNTAMIENTO QUE LA INFORMACIÓN Y EL CONTENIDO DEL ACTA QUE NOS OCUPA YA HA SIDO ENVIADA A LOS REGIDORES NO OBSTANTE, SOLICITA AL SECRETARIO Y SINDICO SE SIRVA DAR LECTURA DE LA MISMA, EN ESTOS MOMENTOS A LO ANTERIOR EL SECRETARIO Y SINDICO J. JESÚS CÁRDENAS FARÍAS, PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DE LA ALCALDESA MUNICIPAL, HECHO LO ANTERIOR SE PONE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN POR ESTE PLENO DE AYUNTAMIENTO ACUERDO: SE APRUEBA DE MANERA GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL CONTENIDO DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO SEIS SUSCRITA MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2025, CON ONCE VOTOS A FAVOR CERO ENCONTRAR Y CERO ABSTENCIONES, POR LO QUE ES PROCEDENTE LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y POSTERIORMENTE AGRÉGUENSE, AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE-
CONSTE.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - PRESENTACIÓN PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, EN LOS MISMOS TÉRMINOS SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL RESPECTIVO, PARA EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO, EN EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL ARICELA LOPEZ LOPEZ, EXPONE DE MANERA BREVE LA IMPORTANCIA DE LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO YA QUE PROMUEVE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL, RESPECTO A LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA Y EXPONE QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA ABORDAR ESTOS TEMAS YA QUE EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO NO CUENTA CON ESTA REGLAMENTACIÓN, EN LOS MISMOS TÉRMINOS MENCIONA QUE AL IGUAL SEA AUTORIZADO EL CONSEJO PARA TAL FIN, EL CUAL QUEDARÍA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- I. PRESIDENCIA MUNICIPAL: ARICELA LOPEZ LOPEZ
- II. SECRETARIO GENERAL Y SINDICO MUNICIPAL: J. JESÚS CÁRDENAS FARÍAS.
- III. ENLACE DE PREVENCIÓN SOCIAL: JOSE MARTIN VILLA GALLEGOS
- IV. SECRETARIO TECNICO: YOVANA PEREZ SANCHEZ
- V. DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL: CARLOS OCHOA PEREZ
- VI. DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS: ANA ROSA BARAJAS FIGUEROA
- VII. DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA : MARIA DE JESUS GARCIA AREVALOS
- VIII. REGIDORA DE ECOLOGIA Y CULTURA: MAYRA BARAJAS AGUILAR
- IX. DIRECTORA DE CULTURA: BIANCA GRAJEDA GONZALEZ
- X. REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN: BERENICE CAZARES SANDOVAL
- XI. REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER Y TURISMO: IRMA LORENA ZEPEDA CISNEROS.

EXPUESTO LO ANTERIOR POR CONDUCTO DE ESTA SECRETARIA Y SINDICATURA SE PONE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL CONTENIDO DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO MUNICIPAL, DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, ASÍ COMO EL RESPECTIVO CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO. -

ACUERDO: SE APRUEBA EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL EL PROYECTO DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA

Jesús G.V.

Eliazar O.O.

Marta Magaña Ch.

Lorena Zepeda C.

DELINCUENCIA PARA EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JAUSCO, EN LOS MISMOS TÉRMINOS, SEA PRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL, CON 11 VOTOS A FAVOR CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR LO QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE ESTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JAUSCO, CONSTE DOY FE. _____

PUNTO NÚMERO CINCO. - PROPUESTA PARA SU APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JAUSCO PARTICIPE DENTRO DEL PROGRAMA "GUÍA DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL" EN EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL ARICELA LOPEZ LOPEZ, EXPONE A ESTA, H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO LAS DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS DE ESTE PROGRAMA.

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON ONCE VOTOS A FAVOR CERO ENCONTRÉ Y CERO ABSTENCIONES LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JAUSCO PARA INTEGRARSE, DENTRO DEL PROGRAMA "GUÍA DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, DOY FE. _____

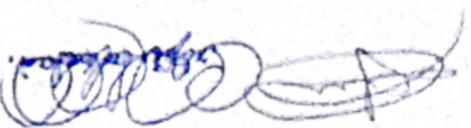
PUNTO NÚMERO SEIS. - PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS ESTUDIO Y APROBACIÓN POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO JAUSCO, DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EN EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO Y SÍNDICO MUNICIPAL, EXPONGA DE MANERA GENERAL CUAL ES OBJETIVO PRINCIPAL PARA QUE ESTE REGLAMENTO SEA AUTORIZADO POR EL PLENO DE AYUNTAMIENTO, YA QUE COMO SE COMENTÓ EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE REGLAMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, EXPONE EL SECRETARIO Y SÍNDICO MUNICIPAL QUE LA IGUALDAD SUSTANTIVA, SE RESUME COMO, EL ACCESO AL MISMO TRATO Y OPORTUNIDADES, ENTRE HOMBRES Y MUJERES, PARA EL RECONOCIMIENTO GOCE, O EJERCICIO, DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, ESTE REGLAMENTO ES IMPORTANTE INCORPORARLO AL MUNICIPIO YA QUE DARÁ UN EQUILIBRIO EN LAS OPORTUNIDADES EN TODA LA DEMARCAACION DE NUESTRO MUNICIPIO, POR ESA RAZÓN SE SOLICITA LA APROBACIÓN, PONIENDO SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL PROYECTO. _____

ACUERDO. - SE APRUEBA DE MANERA PARTICULAR Y GENERAL EL REGLAMENTO DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES PARA APLICACIÓN Y VIGENCIA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JAUSCO, CON ONCE VOTOS A FAVOR CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ORDENÁNDOSE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE ACUERDO CON LA CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, DOY FE. _____

PUNTO NÚMERO SIETE: ASUNTOS GENERALES. - EN EL USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, ARICELA LOPEZ LOPEZ, PREGUNTA A LOS AQUI PRESENTES, SI TIENEN ALGÚN TEMA QUE TRATAR EN ESTA SESIÓN, SOLICITANDO LA PARTICIPACIÓN EL SÍNDICO MUNICIPAL, C. J. JESÚS CÁRDENAS FARIAS, HACIENDO ENTREGA DE UN INFORME DE DIVERSAS ACTIVIDADES, DEL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS, Y CON EL APOYO DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS, CONSISTENTE EN LIMPIEZA DE CUNETAS Y MALEZA EN EL LIBRAMIENTO, APOYO EN REPARACIÓN DE FUGAS EN LÍNEAS DE AGUA POTABLE, REPARACIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS EN CABECERA MUNICIPAL, LIMPIEZA EN CAMINO A PUERTAS CUATAS, LIMPIEZA EN TRAMO PUENTE CATAQUIO-PUEBLO VIEJO, LIMPIEZA Y CHAPONEO EN TRAMO CARRETERA DE LAS LOCALIDADES: LA AURORA, LA GÜERA, LIMPIEZA DE CUNETAS Y MALEZA EN LAS JARAVAS, APOYOS CON MAQUINARIA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN CAMINOS PRINCIPALES DEL MUNICIPIO, CAMINOS SACA COSECHA EN TODA LA DEMARCAACION MUNICIPAL, APOYOS A PERSONAS CON RETIRO DE ESCOMBRO, APOYOS CON VIAJES DE ARENA A PERSONAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN, CULMINANDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, ACTO CONTINUO LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. ARICELA LOPEZ LOPEZ SOLICITA A ESTA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y COMPRA DE UN VEHÍCULO CON EL FIN DE CUMPLIR

Loirena Zepeda e

Melito Masera Ch.



DESCUSG V

El: azar o. o.



CON LOS TRABAJOS EN EL AYUNTAMIENTO QUE TENGA UNA DOBLE FUNCIÓN, PARA IR A LAS RANCHERÍAS Y PARA CUMPLIR CON LA AGENDA DE TRABAJO FUERA DEL MUNICIPIO COMO LA CIUDAD DE GUADALAJARA ENTRE OTROS MUNICIPIOS EN LOS CUALES SE TIENEN QUE DESARROLLAR ACTIVIDADES PROPIAS DE MI FUNCIÓN COMO PRESIDENTA MUNICIPAL, YA HEMOS VISITADO ALGUNAS AGENCIAS DE LA MARCA TOYOTA Y CHEVROLET Y ESTAMOS VIENDO CUAL ES LA QUE MEJOR SE ACOMODA A LAS NECESIDADES QUE SE REQUIEREN Y OBIAMENTE EN LOS COSTOS, CONSIDERANDO QUE LA MEJOR OPCIÓN ES LA CAMIONETA MARCA CHEVROLET, S10 DOBLE CABINA 4X4 MOTOR 2.0L, TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES MODELO 2025, CON UN COSTO TOTAL DE \$657,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100), HECHO LO ANTERIOR SOLICITA AL SECRETARIO Y SÍNDICO MUNICIPAL, PONGA A VOTACIÓN, LA AUTORIZACIÓN, PARA LA ADQUISICIÓN Y COMPRA DEL VEHÍCULO CUYAS CARACTERÍSTICAS SE HAN EXPUESTO EN ESTA REUNIÓN DE PLENO DE AYUNTAMIENTO, RECAYENDO EL SIGUIENTE ACUERDO: SE AUTORIZA CON ONCE VOTOS A FAVOR CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES , LA ADQUISICIÓN DE LA UNIDAD PROPUESTA POR LA ALCALDESA ARICELA LOPEZ LOPEZ, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.-DOY FE.

EN EL DESARROLLO DE LA PRESENTE REUNIÓN EL REGIDOR, PEDRO ALBERTO GONZÁLEZ CISNEROS, SOLICITA LA INTERVENCIÓN, PRESENTANDO UNA INICIATIVA, PROYECTO QUE ES RECIBIDO POR PARTE DE LA SECRETARIA Y SINDICATURA MUNICIPAL Y A SU VEZ ES TURNADO A LA COMISIÓN EDILICIA CORRESPONDIENTE, MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CON ONCE VOTOS A FAVOR CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR APROBACIÓN LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.- TÚRNESE, EN CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO:_____

EN SU INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA MAESTRA MARTHA LORENA CONTRERAS OCHOA, COMENTA RESPECTO A LO QUE SE HABÍA ACORDADO EN LA PRIMERA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, RESPECTO DE LOS CARROS QUE YA ESTÁN FUERA DE TODO USO, ES DECIR CONSIDERADOS YA COMO CHATARRA, PREGUNTA A LA ALCALDESA SI YA SE DESHICIERON DE ESAS UNIDADES, REPLICANDO A LA DE LA VOZ, QUE YA SE ESTÁ EN ESE PROCESO, ABUNDANDO MÁS SOBRE EL TEMA EL SECRETARIO Y SÍNDICO MUNICIPAL INFORMA QUE A RAÍZ DE UNA PÉRDIDA TOTAL DE UNA UNIDAD DE SEGURIDAD PUBLICA EN ESPECÍFICO DE UNA PATRULLA, SE TUVO QUE ACUDIR AL GOBIERNO DEL ESTADO, YA QUE COMO LA UNIDAD EN COMENTO Y OTRAS MÁS SE OTORGARON EN COMODATO, ES UN TRÁMITE MUY BUROCRÁTICO YA QUE SE TIENEN QUE DAR DE BAJA EN EL ESTADO Y POSTERIORMENTE SE OTORGAN AL MUNICIPIO CON EL ALTA CORRESPONDIENTE, Y EL MUNICIPIO SU VEZ DETERMINA SU FINALIDAD MEDIANTE UNA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, PARA DAR DE BAJA LAS UNIDADES, CONTINUA CON SU PARTICIPACIÓN DICIENDO QUE ELLA EN LO PARTICULAR TIENE MUCHO INTERÉS QUE LOS PROYECTOS QUE SE APRUEBEN EN ESTA MESA SEAN INFORMADOS YA QUE TODO VA ENCAMINADO AL BIEN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO Y SUS CIUDADANOS Y CIUDADANAS, Y APROVECHANDO EL TEMA DE LOS VEHÍCULOS SUGIERE QUE SE LLEVE UNA BITÁCORA, PARA LLEVAR UN CONTROL VEHICULAR, DE LAS UNIDADES DEL AYUNTAMIENTO, QUE SE PRESTEN, PORQUE SE VE MUY MAL QUE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS LOS UTILICEN PARA FINES PERSONALES, YA PARA CONCLUIR PREGUNTA A LA ALCALDESA SI YA SE HA GESTIONADO ALGO SOBRE EL TEMA DE SALUD CONTESTANDO A LA DE LA VOZ QUE SI, QUE HAY MUY BUENAS NOTICIAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD ESTATAL, SE LLEGÓ A LA GESTIÓN DE CONTAR CON UN DOCTOR Y UN DENTISTA MISMOS QUE EMPEZARAN A PRESTAR SUS SERVICIOS EN EL MES PRÓXIMO DE ABRIL PARA EL BIEN Y CUIDADO DE LA SALUD, DE LA POBLACIÓN EN GENERAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, YA PARA CONCLUIR LA REGIDORA PREGUNTA SI SE TIENE PROGRAMADO LA FESTIVIDAD DEL DIEZ DE MAYO YA QUE ESTÁ MUY CERCANA LA FECHA PARA EL EVENTO, CONTESTANDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE YA SE ESTÁ ANALIZANDO SI TRAER BANDA O MARIACHI, YA QUE HAY DIVERSIDAD DE GUSTOS EN ALGUNAS MAMAS Y QUE SE ESTARÁ INFORMANDO EL PROGRAMA PARA ESTA IMPORTANTE FESTIVIDAD, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, SE PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN ALGÚN OTRO TEMA QUÉ TRATAR EN ESTE APARTADO, A LOS QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL CONTESTAN, QUE DE MOMENTO YA NO HAY TEMA QUE TRATAR, CONCLUYENDO Y AGOTANDO DE ESTA MANERA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA._____

Jesusa Elizarraso

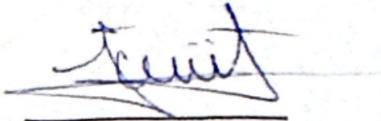
Martha Margarita Ch.

Lorena Zepeda

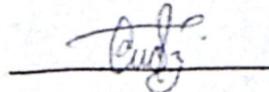
PUNTO NÚMERO OCHO: FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN, A LO QUE SE LES SOLICITA A LOS AQUÍ PRESENTES SE SIRVAN PONERSE DE PIE PARA QUE LA ALCALDESA MUNICIPAL C. ARICELA LOPEZ LOPEZ, DA POR CONCLUIDA LA MISMA SIENDO LAS 16:15 HORAS (CUATRO DE LA TARDE CON QUINCE MINUTOS) DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2025. _____

UNA VEZ LEÍDO EL CONTENIDO DE LA MISMA FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON CONSTE DOY FE. _____

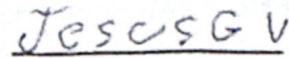
_____ H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO. _____



C. J. Jesús Cárdenas Farías
Secretario General y Síndico

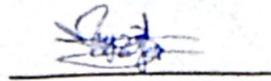


C. Aricela López López
Presidenta Municipal

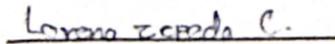


C. Jesús García Vargas
Regidor

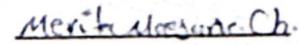
C. Pedro Alberto González Cisneros
Regidor



C. Mayra Barajas Aguilar
Regidor



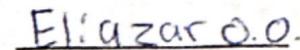
C. Irma Lorena Zepeda Cisneros
Regidor



C. Merita Magaña Chávez
Regidor



Mtra. Martha Lorena Contreras Ochoa
Regidor



C. Eliazar Ochoa Ocegüera
Regidor



C. Ana María Torres García
Regidor



C. Crispín Sandoval Farías
Regidor